



8va Feria de Ciencias e Innovación para el Bienestar COBAES 2023

El Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa, en la búsqueda de formar jóvenes que desplieguen vocaciones científicas, con capacidad de innovación, creativa y capaces de conducirse como ciudadanos responsables en el respeto a la naturaleza, cuidado del medio, de su comunidad y que por ende contribuyan a una sociedad del bienestar para la transformación social

CONVOCA

a los jóvenes interesados en el desarrollo de proyectos científicos y sociales a participar en la

8va FERIA DE CIENCIAS E INNOVACIÓN PARA EL BIENESTAR COBAES 2023

Bajo las siguientes

BASES:

I. DE LOS PARTICIPANTES

- Podrán participar todos los estudiantes inscritos en la institución y en los colegios incorporados.
- Los estudiantes deberán estar registrados en un solo proyecto.
- Los proyectos podrán ser presentados de forma individual o por binas (dos estudiantes), quienes se considerarán irremplazables a lo largo del proceso.
- En caso de que el proyecto se presente en binas, los estudiantes deberán elegir a un líder (deberá ser el mismo estudiante durante todas las etapas), quien se encargará de motivar y dirigir su participación durante la feria.
- Los proyectos que sean multidisciplinarios, deberán registrarse en el área del conocimiento de mayor influencia.

II. DE LOS ASESORES

- Todos los proyectos deberán contar con un asesor, quien sin excepción será un docente, responsable de laboratorio, encargado de centro de cómputo u orientador educativo, adscrito a la institución y que cuente con la formación académica congruente con el área de conocimiento del proyecto asesorado.
- El asesor deberá manifestar por escrito su conformidad de apoyo al proyecto, apegado con esta convocatoria.

III. DE LAS ÁREAS DEL CONOCIMIENTO

Los proyectos de todas las áreas del mapa curricular deberán estar enfocados a la investigación científica o desarrollo tecnológico y ser congruentes con una o más de las siguientes áreas del conocimiento:

1. Ingeniería y tecnología

Ciencias de la computación, robótica, ingeniería, energía y tecnología de los alimentos.

2. Ciencias experimentales, exactas y ambientales

Química, física, matemáticas, ciencias de la tierra, biología, ecología y sustentabilidad.

3. Medicina y salud

Medicina y salud, bienestar animal, microbiología y bioquímica.

4. Ciencias sociales, económicas, administrativas y humanidades

Sociología, antropología, historia, arqueología, etnología, administración y contabilidad, economía, ciencia jurídica, comunicación y lenguaje, literatura, ciencia de comportamiento y educación.

IV. DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

El proyecto deberá presentarse siguiendo la estructura siguiente:

- Portada:** Nombre del proyecto, área del conocimiento, nombre del plantel, nombre(s) de los estudiantes, CURP, domicilio, teléfono y correo electrónico, nombre del asesor, lugar y fecha de elaboración.
- Introducción:** explica la esencia y el contexto del proyecto, presentando de forma clara el orden de los distintos temas que contiene.
- Justificación:** expone las razones e importancia que motivaron a realizar la investigación.
- Marco teórico:** amplía la descripción del problema e integra la teoría con la investigación y sus relaciones mutuas.
- Planteamiento del problema:** es el punto de partida de la investigación y estructura de manera formal la idea que dinamiza la investigación.
- Hipótesis:** afirmación que funciona como base en el

proceso de investigación, debe servir de comprobación o refutación.

g) Objetivos: conjunto de fines o metas que se propone alcanzar en la investigación.

h) Materiales y métodos: describen el procedimiento detallado para recolectar datos y hacer observaciones de tal manera que permita a otra persona repetir el experimento e investigación. Además, incluye dibujos, diagramas o fotografías.

i) Resultados: se presentan de manera clara (tablas y/o gráficas) y derivan del método planteado.

j) Discusión: Compara los resultados de la investigación con otros trabajos desarrollados. Sin descartar la posibilidad de discutir posibles errores cometidos durante la investigación.

k) Conclusiones: describen de manera específica y concreta el cierre del proyecto, dando respuesta a los objetivos planteados.

l) Referencias: fuentes consultadas de la que se tomaron datos para el desarrollo del proyecto, deberá ser referenciada con apego al manual APA, 7ma Edición.

El texto debe presentarse capturado en Microsoft Word, en hoja tamaño carta, con márgenes superior, inferior y lateral de 2.5 cm, tipo de letra Arial de 12 puntos, interlineado sencillo, justificado, con paginación inferior derecha, extensión mínima de 10 páginas, máxima de 20 incluyendo anexos. La redacción y ortografía es responsabilidad del autor o autores.

V. DEL REGISTRO DEL PROYECTO

El registro del proyecto es gratuito y se llevará a cabo en línea, a través de sistema electrónico, disponible a partir de la publicación de la presente convocatoria en la página institucional www.cobaes.edu.mx.

El periodo de registro concluirá a las 23:59 horas del 26 DE FEBRERO de 2023.

El registro del proyecto deberá acompañarse de los siguientes documentos digitalizados en PDF:

- Identificación oficial de los estudiantes (credencial oficial o constancia con fotografía)
- Carta de postulación por parte del plantel (descargar ejemplo)
- Carta compromiso de asesor
- Proyecto de investigación (descargar requisitos y recomendaciones)

e. En el caso de ser un proyecto desarrollado con alguna institución externa, es indispensable integrar carta de autorización, para su presentación en la feria, firmada por el asesor externo o responsable del proyecto.

Se considerará desierta la competición en un área del conocimiento, cuando solo haya un proyecto inscrito en ella. Asimismo, en caso de haber un mínimo de 3 inscritos, solo se premiará al primer lugar.

* No podrán participar proyectos repetidos en eventos anteriores, a excepción de alguna mejora, adecuación o innovación al mismo proyecto.

* Serán descalificados los proyectos que sean copias de Internet o cualquier otro plagio.

VI. DE LOS JURADOS

a) Jurado zonal: será nombrado por la Delegación Académica de zona y se conformará por jefes de materia y especialistas locales, exceptuando docentes del colegio.

b) Jurado estatal: será nombrado por la Dirección Académica y se conformará por prestigiados profesionales y catedráticos de diferentes instituciones.

VII. DEL PROCESO Y ETAPAS DE EVALUACIÓN

La feria se realizará en dos etapas como se detalla a continuación:

Etapa Zonal

- Comprende el registro del proyecto en plataforma
- Revisión y evaluación por parte del jurado calificador de zona con observaciones de mejora
- Presentación virtual de proyectos por los estudiantes apoyados de un power point
- Concluye con la selección de 2 proyectos (1er y 2do lugar) por área de conocimiento por zona educativa, mismos que avanzan a la etapa estatal.

Etapa Estatal

- Esta etapa se llevará a cabo de manera presencial donde el jurado calificador procederá a la evaluación de los proyectos.
- Exposición de los proyectos finalistas donde presentan sus resultados de investigación.

- La presentación del proyecto será en cartel o prototipo presentado en un stand, bajo especificaciones técnicas.

▪ Stand. Cada proyecto deberá montar un stand para su exposición en modalidad de cartel, los materiales, instrumentos, colores, estructura, gráficos, etc., para su elaboración son libres. Medidas máximas 1.0 m ancho x .70 m de profundidad x 1.20 m de altura.

▪ Prototipo. Estos deberán presentarse en medidas máximas de 50 cm de profundidad, 80 cm de ancho y 70 cm de altura.

- Los evaluadores se presentarán en las mesas (stands) debidamente identificados, con un tiempo máximo reglamentario de 5 minutos de exposición y 2 minutos para preguntas y respuestas. Los stands no podrán quedar sin la presencia de expositores durante toda la jornada de la feria. La participación debe ser exclusivamente de los estudiantes participantes y en ningún momento intervendrá el asesor.

▪ Los particulares del evento estatal se notificarán a través de un comunicado en la página institucional www.cobaes.edu.mx y a los líderes de los proyectos vía correo electrónico.

VIII. FECHAS

ETAPA ZONAL

- Registro de Proyectos en plataforma** / Del 01 al 26 de febrero de 2023
- Revisión de proyectos en plataforma por parte del jurado** / Del 27 de febrero al 03 de marzo de 2023
- Presentación virtual de proyectos ante el jurado** / Del 06 al 08 de marzo 2023
- Resultados de la etapa zonal** / 13 de marzo de 2023

ETAPA ESTATAL

Los jurados evaluarán los proyectos en plataforma previo al evento de presentación estatal. El evento se desarrollará en el Centro de Ciencias de Sinaloa, el día 28 de marzo de 2023 en la ciudad de Culiacán, Sinaloa, donde el jurado evalúa la demostración y defensa de los proyectos.

IX. DE LOS RESULTADOS

La decisión del jurado en ambas etapas será inapelable y los resultados se publicarán en la plataforma oficial de la institución.

X. DE LA PREMIACIÓN

Etapa Zonal. Los ganadores de los dos primeros lugares de cada área de conocimiento, tendrán el derecho a representar a su zona educativa en la etapa estatal y quedarán exentos del pago de colegiatura del semestre 2023-B.

Etapa Estatal. Los ganadores de los tres primeros lugares de cada área del conocimiento recibirán un diploma y quedarán exentos del pago de colegiatura y aportaciones del semestre 2023-B; el primer lugar de cada área de conocimiento recibirá una Laptop, el segundo una Tablet PC y al tercer lugar una Diadema Gamer. En caso de que los galardonados lo requieran también se emitirán cartas de postulación institucional para participar y representara COBAES en eventos educativos externos.

Los asesores de los equipos ganadores de los tres primeros lugares serán acreedores a un recurso tecnológico.

XI. DE LOS PROYECTOS GANADORES

Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa se reserva el derecho de aplicar los proyectos en su sistema educativo sin menoscabo del derecho de autor para efectuar el registro de la patente. Los proyectos serán entregados a los autores al término del evento.

XII. DE LOS IMPREVISTOS

Los casos no considerados en la presente convocatoria serán resueltos oportunamente por la comisión organizadora.

Para mayores informes comunicarse a la Coordinación Ejecutiva de Zona, a la dirección de plantel o al Departamento de Planeación y Evaluación Académica, a través del correo electrónico: atorres@cobaes.edu.mx.

Culiacán, Sinaloa, noviembre de 2022.

Dr. Santiago Inzunza Cázarez
Director General

